



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2012/13

40117 - GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

**CENTRO:** 175 - Facultad de Geografía e Historia

**TITULACIÓN:** 4001 - Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

**ASIGNATURA:** 40117 - GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

**CÓDIGO UNESCO:** 54

**TIPO:** Obligatoria

**CURSO:** 2

**SEMESTRE:** 2º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6

**Especificar créditos de cada lengua:**

**ESPAÑOL:** 6

**INGLÉS:** 0

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

El estudiante deberá dominar los conocimientos generales de la geografía física, humana y regional, así como destrezas en el manejo de los atlas (digitales) sobre España. Del mismo modo, se requiere el dominio básico en el uso de las herramientas TIC y TIG.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura contribuye a la formación del perfil profesional, conforme a lo que establece la memoria Verifica de la titulación de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, en:

- Investigación y educación geográfica
- Planificación y gestión territorial
- Análisis territorial de la población
- Desarrollo regional y local
- Desarrollo de género y participación ciudadana
- Programas de cooperación y desarrollo social
- Diseño de la información geográfica divulgativa

## Competencias que tiene asignadas:

A) Competencias personales (intelectivas o cognitivas):

1. Capacidad de análisis y síntesis
2. Capacidad de razonamiento crítico
3. Conocimiento y capacidad de aplicación del método científico
4. Capacidad de organización y planificación
5. Capacidad de resolución de problemas y de toma de decisiones

B) Competencias sistémicas (interactivas o metodológicas):

1. Capacidad de trabajo en equipo (intra e interdisciplinar)
2. Capacidad de adaptación a situaciones cambiantes

3. Motivación por el rigor y la calidad
4. Habilidades por contextualizar e identificar los actores claves en cada situación
5. Creatividad e iniciativa

C) Competencias instrumentales (técnicas):

1. Capacidad de utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio
2. Capacidad de combinar dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales
3. Capacidad de relacionar y sintetizar información territorial transversal
4. Capacidad de interrelacionar e identificar los fenómenos y problemas territoriales a diferentes escalas para la gestión y la ordenación
5. Capacidad de expresar información cartográficamente
6. Capacidad de elaborar e interpretar información estadística

D) Otras (nucleares de la ULPGC):

1. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional
2. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas
3. Participar activamente en la creación de una sociedad democrática con capacidad para decidir libremente su futuro

## Objetivos:

1. Reconocer el territorio peninsular e insular en todos sus parámetros geográficos
2. Aprender las estructuras y las dinámicas territoriales
3. Diferenciar los diferentes espacios regionales y los paisajes que los constituyen
4. Generar habilidades y competencias en el estudiante para el manejo de los recursos tecnológicos en el aprendizaje de los contenidos propuestos en el temario
5. Propiciar interés por el trabajo científico e incentivar las acciones de investigación en el aula

## Contenidos:

-UNIDAD I. El medio físico y sus recursos

Tema 1. Los factores físicos y su configuración geográfica: rasgos y tipologías

Tema 2. Los paisajes y su transformación: protección, ordenación, uso y gestión. Los recursos naturales

-UNIDAD II. La población: características y problemáticas

Tema 3. La población española y su evolución, tendencias y procesos de regionalización

Tema 4. Los efectos territoriales, sociales y económicos de los movimientos migratorios y de las desiguales dinámicas demográficas

-UNIDAD III. Las actividades económicas

Tema 5. Las actividades agropecuarias: evolución y procesos recientes de transformación. La integración en la U.E. y la reforma de la PAC: consecuencias y procesos recientes

Tema 6. Las actividades industriales. Del capital endógeno al exógeno: dualidades y distribución territorial

Tema 7. Las actividades terciarias. Las políticas públicas de infraestructuras y de transporte y los efectos territoriales y regionales

-UNIDAD IV. El espacio urbano y rural. La organización administrativa y territorial de España

Tema 8. Distribución y organización espacial de las ciudades y redes urbanas españolas. De las ciudades medias a las áreas metropolitanas

Tema 9. El espacio rural: tradición y modernización con los programas de desarrollo local. El turismo y del desarrollo endógeno como alternativa a los espacios litorales y de interior

Tema 10. El modelo territorial español. El Estado de las autonomías y el papel de la Administración regional como organizador del espacio

## **Metodología:**

1. En la asignatura hay un conjunto de métodos didácticos y de estrategias que procuran y estimulan el aprendizaje y, por tanto, la consecución de conocimientos: inductivo, deductivo, comparativo, simbólico, de descubrimiento, constructivista, expositivo, relacional... Se utilizarán, sin menosprecio de otros que complementen adecuadamente y garanticen el éxito en el desarrollo de los contenidos, las siguientes:

- Exposiciones magistrales del profesor
- Exposiciones orales de los estudiantes
- Comentarios de actualidad
- Prácticas colectivas
- Debate y análisis colectivo de documentos (presenciales y on-line)
- Trabajos individuales y cooperativos fuera del horario de clases
- Lecturas
- Comentarios de textos
- Presentación de los trabajos ante el grupo-clase
- Análisis de mensajes audiovisuales
- Estudios de casos
- Trabajos de investigación
- Seminarios y conferencias

2. Para las prácticas se seguirá el trabajo grupal de aprendizaje por problemas/proyectos, que se sustenta en guías de actividades para cada una de las propuestas

3. En todos los casos, la investigación-acción será el eje del método, incorporando a la enseñanza los procedimientos y métodos de la investigación geográfica

4. Se utilizarán, asimismo, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) mediante recursos diversos: a) para la acción docente presencial con proyecciones en formato powerpoint, videos y la edición del material didáctico en CAMPUS VIRTUAL; b) el uso de los elementos de comunicación en línea (foro, mensajería, mails, pizarra digital, video) que incorpora el aula virtual y el programa Prometeo de la ULPGC para determinadas actividades y acciones

5. Se aplicarán las tecnologías de la información geográfica (TIG) como soporte para la expresión gráfica y cartográfica digitalizada de la información territorial y el uso de herramientas cartográficas en línea

## **Criterios y fuentes para la evaluación:**

Se evaluarán los procesos y las acciones de capacitación que sean específicos, prioritarios y relevantes como: identificar, reconocer, alcanzar, obtener, desarrollar, comprender, relacionar, explorar, manejar, realizar, comparar, editar, presentar, participar y colaborar entre las más significativas.

## Sistemas de evaluación:

- Examen escrito. 30%.
- Trabajo colectivo. 50 %.
- Asistencia y participación a las clases presenciales y CAMPUS VIRTUAL. 20%.

### EXAMEN:

- Examen escrito de 4 preguntas de diferentes tipos de respuestas (conceptos, desarrollo de supuestos, esquematización y comparación).
- Para calcular la nota media de la asignatura sería obligatorio puntuar el examen con la calificación igual o superior a 1.5 puntos.
- El examen es único (oficial) y se realizaría al término del semestre.
- Medido sobre diez (10.0) puntos de nota máxima del conjunto de la asignatura, su calificación puede suponer en conjunto un máximo de tres (3.0) puntos (30%) de la nota final), a repartir entre un máximo de medio (0.5) punto en la primera cuestión, un máximo de hasta un (1.0) punto en la segunda cuestión y un máximo de hasta medio (0.5) punto en las restantes cuestiones.

### TRABAJO PRÁCTICO

- Su entrega es obligatoria para poder evaluar la asignatura.
- El alumno deberá asistir a todas las actividades-tareas prácticas programadas en el Aula para cada unidad didáctica, salvo por causas debidamente justificadas o de fuerza mayor.
- Medido sobre diez (10.0) puntos de nota máxima del conjunto de la asignatura, supone hasta un máximo de cinco (5.0) puntos.
- Obligatorio razonamiento personal. Justificación de los procesos territoriales que concurren en el tema y ámbito seleccionado (causas, consecuencias, contexto territorial, singularidades, etc.). La utilización de textos y trabajos de otros alumnos o autores conllevaría automáticamente la nota de cero (0.0) en el Trabajo Práctico. Pese a ello se valorará el uso puntual de citas o razonamientos de otros autores indicándose su procedencia (comparación de ideas y conclusiones). Hasta dos (2.0) puntos.
- Se penalizaría la no inclusión de la bibliografía o listado de fuentes de información consultadas o manejadas, así como la procedencia de datos, gráficos, fotos, mapas. Hasta menos un (-1.0) punto.
- Exposición de los resultados y conclusiones según objetivo y casuística territorial. Hasta dos (2.0) puntos.
- Comparación sintética y esquematización de la información. Hasta un (1.0) punto.

## Criterios de calificación:

### REFERENTE LEGAL

El Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, en su artículo 5.4 referido al nuevo sistema de calificación de los estudios universitarios, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (BOE núm. 224, de 18 de septiembre de 2003), dispone en su exposición de motivos relativos al sistema de calificaciones, que: '...los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 (cero) a 10 (diez), con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4.9: Suspenso (SS); 5.0-6.9: Aprobado (AP); 7.0-8.9: Notable (NT); 9.0-10: Sobresaliente (SB)'.

### CRITERIOS

La escala aplicable es de 0 a 10, con escalas de cuarto de punto. Es condición indispensable superar en todos los casos la puntuación mínima exigida que es de cinco puntos.

**Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

**CONTEXTO CIENTÍFICO**

- La lectura individual de textos (libros, capítulos de libro, artículos o informes) con elaboración de respuestas, evidencias de apoyo, explicación y discusión según se indica en la Guía de las Lecturas
- La introducción a la elaboración de documentos científicos y de investigación general
- La elaboración permite la adquisición de conocimientos, definiciones y conceptos del vocabulario científico propio de la asignatura y de la materia.

**CONTEXTO PROFESIONAL**

- A través de la elaboración de actividades grupales según se detalla en cada caso con la Guía de las Actividades, el estudiante realizará acciones propias de equipos en desempeños laborales
- La introducción a la elaboración de informes y presentación de resultados

**CONTEXTO SOCIAL**

A través de diversos foros el estudiante podrá desarrollar ideas, opiniones, análisis y reflexiones sobre diversos temas con impacto social, generando así una actitud de responsabilidad y compromiso social a través de los conocimientos geográficos de la asignatura

**CONTEXTO INSTITUCIONAL**

El estudiante participará en las actividades que programa la Facultad como charlas, conferencias, seminarios, talleres y cursos que habitualmente organizan los profesores del Centro; esto genera un vínculo sobre la importancia de la institución como promotora de acciones de extensión universitaria, científicas y culturales

**Unidad Didáctica I.**

**OPCIÓN A.** Tema central: El relieve como recurso turístico del territorio español.

1. Deberán presentar y entregar un documento en formato PowerPoint no superior a 25 diapositivas. Deberá contener un análisis de síntesis de lo siguiente:
  - a) Identificación de la unidad de relieve que le corresponde (mapa, fotos).
  - b) Una tabla con sus características y singularidades geofísicas.
  - c) Una tabla con los datos básicos sobre sus rasgos socioeconómicos de reconocimiento general.
  - d) Un diagrama con la interacción de los entornos geomorfológicos y las actividades turísticas potenciales.
  - e) Un cuadro comparativo sobre las características geomorfológicas entre la unidad fisiográfica seleccionada y otras dos.
  - f) Una reflexión final.
2. Unidades fisiográficas de referencia: Pirineos, Cordillera Cantábrica, Sistema Central, Meseta Norte, C. Penibética, Sistema Ibérico, Meseta Sur, Sistema Galaico\_Leonés, Litoral norte, Litoral sur, Litoral levantino.
3. El documento de resultados será presentado en clase.

**OPCIÓN B.** Tema central: El clima y el sistema hidrológico como factor de interacción con la biodiversidad.

1. Deberán presentar y entregar un documento en formato PowerPoint no superior a 25 diapositivas. Deberá contener un análisis de síntesis de lo siguiente:
  - a) Identificación del ámbito que le corresponde (mapa, fotos).
  - b) Una tabla con sus características y singularidades de las variedades climáticas.

- c) Una tabla con los datos básicos sobre sus rasgos socioeconómicos de reconocimiento general.
  - d) Un diagrama con la interacción de los fenómenos meteorológicos comunes, rasgos climáticos y formas generales de biodiversidad.
  - e) Un cuadro comparativo sobre las características climáticas del ámbito seleccionado y otras dos unidades fisiográficas.
  - f) Una reflexión final.
4. El documento de resultados será presentado en clase.

#### Unidad Didáctica II.

Tema central: Definición geográfica del paisaje y los espacios protegidos a partir de la biodiversidad.

1. Deberán presentar y entregar un documento en formato Pdf no superior a 5 páginas cuyos contenidos se estructuren y expongan en formato fichas. Al margen de ello, puede integrarse anexos de resumen de imágenes, figuras o textos de interés, que deben tener relación directa con los contenidos del trabajo y su línea interpretativa. Deberá contener un análisis de síntesis de lo siguiente:

- a) Identificación del ámbito o unidad territorial que le corresponde (mapa, fotos).
- b) Resumen de características geomorfológicas, climáticas e hidrográficas.
- c) Síntesis de la biodiversidad con sus características, especies relevantes, situación o estado de conservación, etc.
- d) Interacción del entorno y la biodiversidad con la delimitación de espacios protegidos.
- e) Definición de las características relevantes que definen el ámbito como paisaje específico en el territorio español.
- f) Un cuadro comparativo sobre las características paisajísticas entre el ámbito seleccionado y otros dos.
- g) Una reflexión final.
- h) Resumen bibliográfico y de fuentes consultadas.

2. El documento de resultados será presentado en clase.

#### Unidad Didáctica III.

Tema central. La participación de la población y el doblamiento urbano y rural en las diferencias territoriales de España.

1. Deberán presentar y entregar un documento en formato PowerPoint no superior a 40 diapositivas. Deberá contener un análisis de síntesis de lo siguiente:

- a) Identificación del ámbito que le corresponde (mapa, fotos).
- b) Una tabla con sus características y singularidades territoriales. Presentación general de sus rasgos geográficos.
- c) Una tabla con los datos básicos sobre la evolución, distribución y características de la población.
- d) Un diagrama o esquema gráfico sintético con la caracterización del sistema de asentamientos, sus ciudades y el poblamiento rural.
- e) Un cuadro comparativo sobre las características entre este ámbito y otro distinto.
- f) Diagnóstico DAFO sobre el comportamiento de la población y el doblamiento en relación a las potencialidades de desarrollo social y económico respecto al conjunto español.
- g) Una reflexión final.

2. Se recomienda seleccionar ámbitos amplios (tal como en las actividades 1º y 2º, pudiendo coincidir con los mismos).

3. El documento de resultados será presentado en clase.

#### Unidad Didáctica IV.

Tema central: Definición geográfica del paisaje derivado de la actividad económica.

1. Deberán presentar y entregar un documento en formato Pdf no superior a 5 páginas cuyos contenidos se estructuren y expongan en formato fichas. Al margen de ello, puede integrarse

anexos de resumen de imágenes, figuras o textos de interés, que deben tener relación directa con los contenidos del trabajo y su línea interpretativa. Deberá contener un análisis de síntesis de lo siguiente:

- a) Identificación del ámbito que le corresponde (mapa, fotos).
  - b) Una tabla con sus características y singularidades territoriales. Presentación general de sus rasgos geográficos.
  - c) Una tabla con los datos básicos sobre la población y el sistema de asentamientos.
  - d) Un diagrama o esquema gráfico sintético con la caracterización de las actividades económicas, las condiciones territoriales y su distribución geográfica.
  - e) Un diagrama o esquema gráfico sintético con la definición de los paisajes configurados por las actividades económicas.
  - f) Un cuadro comparativo sobre las características entre este ámbito y otro distinto.
  - g) Diagnóstico DAFO sobre el comportamiento del conjunto del ámbito en cuanto al desarrollo económico respecto al conjunto español.
  - h) Una reflexión final.
2. Se requiere seleccionar el mismo ámbito abordado en la Actividad de la Unidad III, a efectos de potenciar en mayor medida la comprensión de los rasgos territoriales implicados.
  3. El documento de resultados será presentado en clase.

### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

La distribución temporal del desarrollo de la asignatura parte del esquema global en el conjunto del semestre, cuyo reparto total es:

- Horas de teoría del grupo: 40.
- Horas prácticas del grupo en el Aula: 6.
- Horas prácticas del grupo en el Aula de Informática: 11.
- Horas de tutorías: 3.
- Horas de trabajo autónomo del alumno: 90.
- Horas totales: 150.

Atendiendo a lo anterior, la distribución semanal se desarrolla de acuerdo a la siguiente temporalización de referencia, teniendo en cuenta los festivos y períodos vacacionales comunes:

+ Semana 1: Unidad Didáctica 1.

- Horas de teoría del grupo (Tarea 1.a y 1.b. Presencial): 4.
- Horas prácticas del grupo en el Aula: 0.
- Horas prácticas del grupo en el Aula de Informática: 0.
- Horas de tutorías: 0.
- Horas de trabajo autónomo del alumno (no presencial): 0.

+ Semana 2: Unidad Didáctica 1.

- Horas de teoría del grupo (presencial): 3.
- Horas prácticas del grupo en el Aula: 0.
- Horas prácticas del grupo en el Aula de Informática: 0.
- Horas de tutorías: 0.
- Horas de trabajo autónomo del alumno (no presencial): 6.

+ Semana 3: Unidad Didáctica 1.

- Horas de teoría del grupo (presencial): 3.
- Horas prácticas del grupo en el Aula (Tarea 1.a y 1.b. Presencial): 1.
- Horas prácticas del grupo en el Aula de Informática: 0.
- Horas de tutorías: 0.

- Horas de trabajo autónomo del alumno (no presencial): 6.
- + Semana 4: Unidad Didáctica 1.
  - Horas de teoría del grupo (presencial): 3.
  - Horas prácticas del grupo en el Aula (Tarea 1.a y 1.b. Presencial): 1.
  - Horas prácticas del grupo en el Aula de Informática: 0.
  - Horas de tutorías: 0.
  - Horas de trabajo autónomo del alumno (no presencial): 6.
- + Semana 5: Unidad Didáctica 2.
  - Horas de teoría del grupo (presencial): 2.
  - Horas prácticas del grupo en el Aula (presencial): 0.
  - Horas prácticas del grupo en el Aula de Informática (Tarea 2 Presencial): 1.
  - Horas de tutorías (presencial): 1.
  - Horas de trabajo autónomo del alumno (no presencial): 6.
- + Semana 6: Unidad Didáctica 2.
  - Horas de teoría del grupo (presencial): 2.
  - Horas prácticas del grupo en el Aula (Tarea 2 Presencial): 1.
  - Horas prácticas del grupo en el Aula de Informática (Tarea 2. Presencial): 1.
  - Horas de tutorías: 0.
  - Horas de trabajo autónomo del alumno (no presencial): 6.
- + Semana 7: Unidad Didáctica 2.
  - Horas de teoría del grupo (presencial): 2.
  - Horas prácticas del grupo en el Aula (Tarea 2. Presencial): 1.
  - Horas prácticas del grupo en el Aula de Informática (Tarea 2. Presencial): 1.
  - Horas de tutorías: 0.
  - Horas de trabajo autónomo del alumno (no presencial): 6.
- + Semana 8: Unidad Didáctica 3.
  - Horas de teoría del grupo (presencial): 3.
  - Horas prácticas del grupo en el Aula: 0.
  - Horas prácticas del grupo en el Aula de Informática (Tarea 3. Presencial): 1.
  - Horas de tutorías: 0.
  - Horas de trabajo autónomo del alumno (no presencial): 6.
- + Semana 9: Unidad Didáctica 3.
  - Horas de teoría del grupo (presencial): 2.
  - Horas de teoría del grupo (presencial): 3.
  - Horas prácticas del grupo en el Aula: 0.
  - Horas prácticas del grupo en el Aula de Informática (Tarea 3. Presencial): 1.
  - Horas de tutorías: 0.
  - Horas de trabajo autónomo del alumno (no presencial): 6.
- + Semana 10: Unidad Didáctica 3.
  - Horas de teoría del grupo (presencial): 2.
  - Horas prácticas del grupo en el Aula: 0.
  - Horas prácticas del grupo en el Aula de Informática (Tarea 3. Presencial): 1.
  - Horas de tutorías (Tarea 3. Presencial): 1.
  - Horas de trabajo autónomo del alumno (no presencial): 7.
- + Semana 11: Unidad Didáctica 3.

- Horas de teoría del grupo (presencial): 2.
- Horas prácticas del grupo en el Aula (Tarea 3. Presencial): 1.
- Horas prácticas del grupo en el Aula de Informática (Tarea 3. Presencial): 1.
- Horas de tutorías: 0.
- Horas de trabajo autónomo del alumno (no presencial): 7.

+ Semana 12: Unidad Didáctica 4.

- Horas de teoría del grupo (presencial): 2.
- Horas prácticas del grupo en el Aula (Tarea 3. Presencial): 1.
- Horas prácticas del grupo en el Aula de Informática (Tarea 3. Presencial): 1.
- Horas de tutorías: 0.
- Horas de trabajo autónomo del alumno (no presencial): 7.

+ Semana 13: Unidad Didáctica 4.

- Horas de teoría del grupo (presencial): 2.
- Horas prácticas del grupo en el Aula (Tarea 3. Presencial): 1.
- Horas prácticas del grupo en el Aula de Informática (Tarea 3. Presencial): 1.
- Horas de tutorías: 0.
- Horas de trabajo autónomo del alumno (no presencial): 7.

+ Semana 14: Unidad Didáctica 6.

- Horas de teoría del grupo (presencial): 2.
- Horas prácticas del grupo en el Aula (Tarea 3. Presencial): 1.
- Horas prácticas del grupo en el Aula de Informática (Tarea 3. Presencial): 1.
- Horas de tutorías: 0.
- Horas de trabajo autónomo del alumno (no presencial): 7.

+ Semana 15: Desarrollo práctico final.

- Horas de teoría del grupo: 0.
- Horas prácticas del grupo en el Aula (Conclusión Presencial): 1.
- Horas prácticas del grupo en el Aula de Informática (Conclusión Presencial): 3.
- Horas de tutorías: 0.
- Horas de trabajo autónomo del alumno (no presencial): 7.

## **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

Los recursos del proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura están directamente relacionados con el tipo de actividad y las competencias que se desean alcanzar como:

- Lecturas diversas
- Uso de aplicaciones informáticas específicas, con o sin soporte en línea
- Video
- Videoconferencia
- Fotografías y diapositivas
- Mapas digitales
- Conferencias
- Y otras que se determinen por su idoneidad en cada momento y que no hayan sido consideradas en la redacción inicial de este proyecto docente.

Los contextos profesionales son los que se han relacionado: científico, profesional, institucional y social y en cada caso podrán utilizarse uno o varios recursos disponibles y que estarán determinados por las tareas y actividades que se programen.

## Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Se establecen como prioritarios los siguientes, sin perjuicio de otros que sean apreciados en cada momento del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Describir con ejemplos la naturaleza y factores de los cambios espaciales
- Manejar las técnicas básicas para el análisis de la información geográfica
- Realizar eficazmente las tareas asignadas como miembro de un equipo
- Escribir con corrección
- Demostrar comprensión detallada del significado de las relaciones espaciales como factores que influyen en el análisis geográfico regional
- Evaluar con rigor los diversos métodos y técnicas para el análisis de la información geográfica regional
- Conocer y poner en práctica el modo y la dinámica de trabajar en equipo con un comportamiento serio y profesional
- Elaborar documentos de forma sistemática y rigurosa

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Se realizará, con la cita previa obligatoria en el aula o mediante e-mail, durante el horario de atención de tutorías semanal establecido por el profesor, en horario de mañana, de lunes a viernes.

### Atención presencial a grupos de trabajo

Hay programadas tres horas para la atención presencial a los grupos de trabajo, distribuidas entre las Unidades Didácticas.

### Atención telefónica

Esta atención está reservada únicamente para situaciones especiales: por impedimento médico, incompatibilidad con el horario laboral, movilidad reducida u otras específicas que se valorarán en cada momento. Teléfono: 928 451 729. Despacho nº 12.

### Atención virtual (on-line)

Se realizará, con la cita previa obligatoria, mediante el sistema de tutoría establecido en el aula virtual de cada asignatura.

## Bibliografía

---

### [1 Básico] Geografía de España /

*Antonio Gil Olcina, Josefina Gómez Mendoza (coordinadores).*

*Ariel,, Madrid : (2001)*

*84-344-3468-7*

---

### [2 Básico] Geografía de España /Planeta,

*dirigida por Joaquín Bosque Maurel y Joan Vilà*

*Valentí.*

*..T260:*

*(1989)*

*8432083836*

---

**[3 Recomendado] Geografía: análisis geográfico general de España /**

*Aurora Aparicio Manrique, Raimundo Pascual González, Javier Ruiz Gil.*

*La Muralla,, Madrid : (2001)*

*84-7133-718-5*

---

**[4 Recomendado] Atlas de la España Rural /**

*Coordinadores, Fernando Molinero Hernado ... [et al.].*

*Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Secretaría*

*General,, Madrid : (2004)*

*84-491-0650-8*

---

**[5 Recomendado] Nuevo atlas universal y de España /**

*[dirección editorial, Francesc Navarro].*

*Salvat,, [Barcelona] : (2004) - (Ed. act.)*

*8434575973*

---

**[6 Recomendado] Atlas de los paisajes de España /**

*directores, Rafael Mata Olmo y Concepción Sanz Herráiz ; autores, Concepción Sanz Herráiz... [et al.].*

*Centro de Publicaciones, Secretaría General Técnica, Ministerio de Medio Ambiente,, Madrid : (2003)*

*84-8320-236-0*

---

**[7 Recomendado] Geografía regional de España /**

*dirigida por Manuel de Terán, L. Solé*

*Sabarís y J. Vilá Valentí ; con la colaboración de B. Barceló... [et al.].*

*Ariel,, Barcelona : (1987) - (5ª ed. rev. y puesta al día.)*

*8434434458*

---

**[8 Recomendado] Atlas climático de España /**

*Instituto Nacional de Meteorología (España).*

*Instituto Nacional de Meteorología,, Madrid : (1983)*

*845009495X*

---

**[9 Recomendado] Geografía general de España /**

*Manuel de Terán Alvarez, L. Solé Sabarís.*

*Ariel,, Barcelona : (1986) - (2ª ed.)*

*8434401444*

---

**[10 Recomendado] Gran Atlas de España Planeta.**

*Planeta,, Barcelona : (2005) - (4ª ed.)*

*8408466003*

---